

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Nuestra compañía ha establecido un estricto Código Ético y de Conducta que sirve de guía para todas las personas que trabajan en esta entidad, reforzando así nuestro compromiso de servicio a la sociedad.

Es por ello que desde Naler establecemos como principios éticos básicos de todas nuestras acciones los siguientes:

1. Responsabilidad: Actuación diligente, comprometida y profesional.
2. Transparencia: la información en cuanto a actividades y decisiones es clara y accesible para todos los empleados y personal relacionado con la empresa.
3. Flexibilidad en cuanto a las necesidades y exigencias de nuestros clientes, adaptándonos a ellas siempre respetando este mismo Código Ético y nuestras Políticas Ambientales y de Seguridad.
4. Integridad: Actuamos siempre de forma honrada, leal e imparcial.

Para asegurara el cumplimiento de este Código Ético y de Conducta, revisamos periódicamente su aplicación y fomentamos la proactividad de todos nuestros empleados, tomando en cuenta cualquier sugerencia o comentario por su parte y no justificando nunca una conducta impropia por desconocimiento, imprudencia o falta de atención a la normativa.

En Las Rozas, el 01 de marzo de 2018



Fernando Rey Quiroga
Director General